

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Recursos Humanos
19 MAY 2017
RECIBIDO
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
22 MAY 2017
RECIBIDO
Hora: 10:15 Firma: [Firma]

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
22 MAYO 2017
HORA: 09:47 POR: [Firma]
RECIBIDO
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

IDA CORONADO RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 109- 2017

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Josefa I. Rojas Coronado
SUB GERENTE
Patrimonio Inmobiliario

22-05-17

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, la solicitud de Registro varios N° 3278 - 2017, presentado por doña Josefa Ida Rojas Coronado, quien solicita permiso de dos (2) horas con cuarenta y cinco (45) minutos para ejercer docencia universitaria, y;

CONSIDERANDO:

Que por escrito de visto Doña Josefa Ida Rojas Coronado, empleada designada de la Entidad, solicita permiso para ejercer docencia en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería los días martes en el horario de 13:30 p.m. a 16:15 p.m.;

Que el Art. 107° Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, y el inciso h) del Artículo 24 de la acotada Ley, señala que los servidores tendrán derecho a gozar de permiso para ejercer docencia universitaria hasta por un máximo de (06) horas semanales, el mismo que debe ser compensado por el servidor;

Que estando a lo expuesto y de acuerdo al Informe N° 313-2017/SERPAR-LIMA/GAF/SGRH/UEB/MML de fecha 28 de abril de 2017, el mismo que esta refrendado mediante Informe N° 775-2017/SERPAR-LIMA/GAF/SGRH/MML emitida por la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Que en tal medida esta Gerencia luego de evaluar el documento de visto, ha dispuesto conceder el permiso solicitado, con cargo a compensar las horas dejado de laborar en horario posterior al horario normal de labores;

Con las visaciones del Sub Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Asesoría Jurídica y estando a la delegación concedida por Resolución de Gerencia General N° 221-2007;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR con efectividad al 11 de abril de 2017 y hasta el 15 de diciembre del año 2017, a doña Josefa Ida Rojas Coronado, permiso de dos (2) horas con cuarenta y cinco (45) minutos para ejercer docencia universitaria, en el siguiente horario:

Día Martes De 13.30 p. m a 16.15 p. m.

ARTICULO SEGUNDO.- Las horas dejadas de laborar por la recurrente, serán compensadas dentro de la semana y en los días que a continuación se detallan:

- Día Lunes 01 hora
- Día Miércoles 01 hora
- Día Viernes 45 minutos

ARTICULO TERCERO.- Transcríbese la presente Resolución a la interesada y a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
9 MAYO 2017
RECIBIDO
Hora: 02:40y Firma: [Firma]

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
22 MAYO 2017
RECIBIDO
Firma: [Firma] Hora: 10:15

[Firma]
DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° SCD-115

A:

Para Conocimiento y fines cumple con

Transcribir:

N° de Fecha **10 MAY 2017**
Atentamente.

Martha A. Uriarte

Bach. **MARTHA A. URIARTE AZABACHE**

Sub Gerente de Gestión Documentaria